DE MURCIA

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.-En Ultramar y el extran-Jero, 10 pts. . UN NUMBRO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. -No se admiten se-Hos. - Las suscriciones empiezan los dias 1.º 6 16 y termman con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Mañana son esperados en la secretarla de la Diputación provincial los cartones de semilla legitima del Japon pera la cria de guantas de seda, recibidos por conducto del Gobierno con los sellos y precauciones necesariaspara asegurar su autenticidad. Estos seran facilitados a los sericicultores af preclo à que con todos gastos salen, que es haratísimo comparado con el que han alcanzado otros no legitimos é menos garantizados.

En el Circulo Industrial ha quedada ya organizada la comision cientifico-lite. raria é industrial del mismo, y la componen las signientes sellores: Presidente, D. Antonio Hernandez Amo-

- Vocales, D. Juan Lopez Somalo, dos Luciano Diez y Sans de Rovenga y don Primitivo José de Soria.

Secretario, D. Rafiel Alinazan y Mar-I find a second of the second of the second

Es e gular que da hoy à mañana pablique et alloctin pli nalo a extensa acta de la sesti a celebrada par la comision provincial para resolver los asuatos elec-

Hoy se celebra la subasta del arrendaraiento de los articulos que sobre especies de consuma se han de cobrar en esta ciudad.

El domingo en la mañana realizó su l fustrado deseo el que en 7 de diciembra se disparo un tiro de revolwerien la calle de Cadenas. Si aquella vez tovo la suerte de no souverter esto no lin servido de otra cosa que de alurgario umos dias mas la vida, que adhque no suya, se quiso quitar. El domingo logro builar la l'vigilancia de que habia cenido siondo abjeto por parte de su familia. y aprorechando un memento emque sculinilo solo en la cama, enlio de olla con la ropa que lenia y son vueltu en de a manta; so-Ilio al terrado y pusando a atro se nirojo desde et à la calle, cayendo desde una altora de tres pisos. Geit es que dio en el nire llamaron la alencipo, pero "il fué posible prestarla auxilio gayo en el arloyo, cerca de una mujer que barcia y a Presencio de la desgraciada esama que chabia bajado a comprar teche. Recogido y serado á la entruda de su casa, espiró en ela. Desde luego no debe haber duda Que su razon, por mas que con otros ectos no lo demostrara, dobra estar perturbada, pues en cabai Justio nadio atenta contra su vida y mucho menos por des veces. Dies le haya perdonalo.

Tenemos linenas noticias de la camedia damos. de magia con que amenizara la funcion l'esu beneficio el primer actor comico Sr. Garcia: ha de hacer reir mucho à lus que asistan à dicha funcion.

Dice "El Eco de Cartagona: "Cuentas.—La razon que algunos conpera no tomar posesion es, segun se dicribar las cuentas de administracion que debiera haber publicado hade mucho Mempo,"

A consecuencia destemporal del S. O. la casa pum, 4 de la calle del Conde. que remo en la moche del 16, ha desparecido la hoya de campana que marscha el bajo del Islote de Escombreras, proximo a la embocadura del puerto de

Segon "El Imparcial, " varios gabernagres han consultado al gobierno si los. próximo han de prestar juramento, y n caso afirmativo, en que torma deberán l recento. Si se habiera publicado el redamento se ahorrarian estas consultas.

El tiempo está bustante revuelto, hasiondo refrescado algo, esto ha de ser aun del anmento de enfermodades y A ecunciones que se notan.

En la noche del domingo recibió los mas D. Antonio Belmar y D. Ricardo antes Secramentos un bijo del antiguo Sanchez, practicarán diferentes opera-

Como no se ha hecho caso de miestra peticion de que se dé à conocer al público la instruccion à que ha de sujetars la cobranza de los arbtirios, no se hara extraño que la reclamenos de nuevo, no baciendo caso del desaire, puesantes que nuestro amor propio está el interés del público à quien anhelamos complacer.

El art. 249 dei bando prohibe colocar en la parte exterior de los balcones, azotens y terrados de las casas, macetas, tiestos ni otros muebles que puedan, veinicabajo con el viento u ocasionar el desplome de la parte sobre que gravitan.

Diariamente vemos infringido el bando de buen golherno par la referente à este articulo; sin duda los dependientes del municipio, como andan mal en el cobro de sus haberes, han disminuido de vista y no tienen la fortuna que nosotros. El mejor dia un golpe de viento fuerte del que por esta época y moses venideros suele reinar, arranca alguna maceta, esta produce alguna desgracia en quien descuidadamente pasa por debajo, y entonces, cuando aquella sea irreparable, se tratica de aplicar la pena al infractor.

Llamamos la atencion sobre la circular del gobiefno eclesiastico que publicamos en la sección oficial, recomandando a los seffores parrocos el establecimiento de escuelas de primera enschanza, aprovechando en bien de la religion catónica la libertad de caronanza que rige.

El editor de Milaa, Sr. Ricords ha encargado la traducción en oassellano del libreto de Aida a nuestro distinguido poeta Sr. Arnio, segun uno de nuestros queridus colegus.

Otra desgracia tenemos que comunicar hoy a puestros lectores. Es sabado flego el tren correge de Cartagena para Madrid y se unto la lalta del conductor del corceo y abserta la portezuela del coche. En avengancion del caso se expidieron ordenes telegraficas a las esta- deconomos convocando a todo el elero ciones de la tinca y resulto encontrarle ayer muerto en un sacatierras immediato la la estacion de La Palma. Diferentes kon las versiones que hay de este suceso, però la que se cree mas cierta es la que se refier : à la guarda-parrgra, del kilómetro 510 que dice vió à un hombre correctetras del tren pin que hiciera caso de las voces. y después, al quitar la cadena, encontro un cadaver, por la que so supone que hallandese à pie al seguir su marcha al trea, quiso el desgraciado ambulante alcanzarle à la carcera y en este momento cayó al sacatierras de donde se le ba extraido cadaver.

Esperamos mas extensos datos oficiales de esta desgracia y ai publicarlos rectificaremos cualquier error de los que hay

El ayuntamiento de Cieza tieno ya expuestas al público las cuentas municipales del año económico de 1870 á 1871 con la censura de la junta municipal. Así Cejales de los ausvamente electos de cuentas no anlans gusta, dentro del plazo legal: tomen dan njustados a la legalidad, sin que ceto se teme oiro sentido.

> Madana es regular que el Sr. Filibert ct que se éclebrara en el gran salon de } de el conclerto que tenemos anunciado. I

> > Pronto se establecerá una nueva lertulfa politica en el local que hasta ahora tha venido ocupando la sociedad La llus-

Entracido en la época de los vientos ha empezado a eer infringido ei art. 92 del Baudo. Ceaudo como anualmente sucede ocasione su mobservancia algun triste sucesa, entonces se recordara su cumplimiento.

Las tablas de los dos pasos laterales de intestro puente están pidiendo se les renueve, pues algunas ofrecen peligro de darse por lo menos un baño que no seria muy grațo cu el tiempo que corremos.

ciones en las sierras de La Union y Carlagena desde hoy al 8 de sebrero próxi-

SECCION OFICIAL.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

GOBIERNO DEL OBISPADO DE CARTAGENA. Circular à lus señores curas parrocus, económos, coadjutores y demás eclesiás ticos de esta diócesis.

Ha mucho tiempo que se medita sériamente sobre el giro que convendria adoptase di c'ero para llenar uno de los mas importantes deberes de su ministerio, que es la euseñanza de la doctrina cristiana á todos les fieles, parvulos y adultos, conforme al precepto de Jesucristo à sus discipulos y en ellos à sus sucesores "Ito et docete omnes gentes" renovado siempre por la iglesia a sus ministros, y con especialidad por el Santo Conci in de Trento en el capitulo 4.º seccion 24 de Reformatione.

Esto es tan obvio, y tun sabido hasta del mas simple moralista, que no se citaria, hermanos nuestros, sino sirviese como de fundamento a lo que na vamos a decir.

Llenos están los archivos de las iglesias, las hbrerias de todos los eclestasticos, de libros y pastorales en que se ha consignado una, dos y cien veces este importantisime, este necesario è indeclinable deber.

No hace mas de tres años, que nuestra Exemo. 6 Iltmo. prela to, con la paternal dulzara que le distingue y la natural y fluida sencillez de sus sólidos escritos, dió ana circular, que se halla en el aBoletin eclesiástico de 20 de julio do 1868.

Drôte motivos à publicarla, la ley de instrucción pública que salió siendo ministro de Fomento el Exemo, Sr. D. Sovera Catalina, por la cual se nutofizaba al clero para eneargarse de la primera cos entorarse del entolicismo de los enseñanza, retribuida por los municipios. | maestros de sus parcroquias, y animarlos en los pueblos menores de quinienças almas; procediendo en esto la autoridad civil de acuerdo con los diocesanos.

So recomienda por nuestra parte, con accordo do nuestro Exemo. Prelado, la lectura de aquesta carta, que deberá hacerse antes que esta, per los párroces y asignado à su parroquia en un dia no festivo y hora cómoda, para que todos puedan onterarse de ambas.

Los legistadores del año 1868, querian, onos mas que otras, dar alguna parti cipacion al ciero en la enseñanza de la javentud, conociendo o previendo los funestos resultados de haberia seculari zado por complete; pero era tam linitada esta participacion, que revelaba suspicacia ó desconfianza del clero o sea la iglesia, aun como auxiliar del Estado en este ramo de instruccion pública. No podemos presumir que creyese el gomerno que la iglesia acogia aquella medida como salvadora para la buena educacion de las escuelas, era algo mas que antes, pero poco eficaz: pues el tener nu voto en las juntas y unas pocas escuelas rurales bajo la influencia del poder civil, mas que remidad, era un remedio ilusorio y raquitico.

Los acontecimientos políticos posteriores han permitido el desarrollo de doctrinas funestas para la iglesia y el Estado, como todos sabemos; pero ellos mismos comolea extraordinarios y aun gigantescos nos competen à que la enseñanza de la esfocrzos. doctrina cristiana no la miremos únicamente con el criterio del santo concilio de, Trento, sino desde el pueto de vista en que hoy se halla colocada la iglesia y la sociedad.

Verdad es, que si todos los señores parrocos se proponen, como creemos, no faltar en lo sucesivo à la predicacion del Evangelio los domingos y dras festivos, y a la explicacion de la doctrina en ellos al los parvulos y adultos, sin omitirla por otras ocupaciones, además de cu aplir sudeber, teadrán macho adelantado para evitar la perdicion de muchas almas, y contener el torrente del mal.

Publicada la libertad de enseñagas en la Constitucion de 1869, el clero como cualquiera particular, puede abrir escuelas públicas, limitándose los titulos académicos para las oficiales que dotan los

municipios ó el Estado. Si ec observa, pues, la Constitucion, el clero ha ganado con esta evolucion, pues en cambio de una miserable dotacion que de poder establecerse en todos los punalmas de los niños y los javenes con la santa doctrina de la iglesia católica, en las grandes poblaciones, focos del error.

La libertad de enseñanza en la iglosia, cual la tuvo siempre en España, hasta que ciertas ideas produjeron las tra- i sino práctica, ninguno, vuelvo a repetir, bas con que la ligaban, ul menos está al mejor que el sacerdote, que por su estado alcance de todos. Porque si bien es ver. I viene obligado a ser un modelo de virtu- I tes:

dad que no se impuso jamás á los párrocos, ni hoy se impone como obligatoria la primera enseñauza en todos sus ramos, era porque la iglesia guiada por el esperitu de caridad, cubria estos huecos de la potestad civil, ocupada en guerras y arrojer de nuestro suelo las huestes de Mahoma, creando mil y mil institutos de otras tantas órdenes religiosas como auxiliares del ctero, y erigiendo por todas partes fundaciones pias da instruc- } cion, desde la primera hasta la superior en sus célebres universidades.

Cerrados los mas de los institutos religiosos de instruccion pública, a escepcion de las escuelas de S. José Caintitulos profesionales para las escuelas de] primeras letras, ha tenido la igiesia que limitarse à la enschanza de la religion y de la doctrina cristiana, que no es pars elle un derecho pecuiar y privativo, sino un deber indectmable, que la impuso nuestro Señor Jesacristo, divino fondador de la iglesia Verdad es que la iglesia desennación auto en los muestros seculares, al abrigo de la unidad de cultos; pero ya sentia dolori la que algones cranstros no habian hebido su enseñanza en focutes calólicas y que el enfriamento de la fé en ellos iba haciendo peligrosa so magistratura. Mas dess de que la Constitucion permittó la libertad de cultos, desie el momento que la instruccion audo encamentirse à ministres protestantes ó calóncoa, judios ó aleos, indiferentes o racionalistas, ai la l'scutimiento de retracraos de lo que taniglesin, ni los padres de familia parden entregar à ciegas sus hijos à los maes- ? teral. tros seculares, annque muchos de estos, sean como lo son, y nos complacemos en confesario sei, católicos y celusos de la buena doctrina. Cample hoy a los parroen su ministerio casado lo sean y estimalar à los niños con premios acomodados a su edad y gusto.

Pero si hoy muchos maestros por fortung son católicos ¿ mién nos asegura lo

seron des de manna? En tiempo de paz y calma, bastan para conservat el orden interior de les pasbros la guardia civil y algunas pocas tropas regulares, que defiendan las fronteras y conserven las plazas fuertes; pero enando el enemigo invade el territorio, cuando se ha enseñoreado de todas las poblaciones, es necesario emprenr esfaerzas extraordinarios y crear toda clase de milicias, de linea y ligeras, reclutar voluntarios y hasta hacer levantamientos en masa para contrarestar al enemigo hasta vencerle y arrojarle del pais.

El principal enemigo, hermanas macetros, es hoy el error hijo de la ignorancla en la fe catélica: se desprecia y huye de esta matre tierna y ginerosa, porque no se la conoce: tras de la ignorancia [han venido la perversion de la inteligencia y corrapcion del corazon: de aqui el egoismo y el indiferentismo que son las heregias modernas cubiertas con los esendos del racionalismo y ateismo.

Si pues la ignorancia de la lé católica. u otvido de la doctrina cristiana y fundamentos de la religion se nos han echado encima tantos errores, indispensable es

Hoy no hay clero regular, hoy no hay institutos que permitan al ciero parroquial limitarse à enschar en la iglesia con arregio al Concilio de Trento.

Hoy sin faltar & este deber, tienen los parrocos que ensanchar los limites de so celo entequistico, sino quieren carecer de oyentes y greyentes algun din en la igresia. Tienen en su manor los condjutores & teniantes unos, los capellades y patrimonistas otros, y todos a tos jóvenes estudiantes tonsurados y asignados á sus parraquias Para los jóvenes y adultos que h un satido de las escuetas pueden formarse secciones y coros que corran cada uno a cargo de un eclesiastico ó asignado; y para los niños establezcase al menos una escaela elemental completa dirigida por jóvenes edesinsticos. El dela le y los medios quedanal celo del clero y á su su perior ilustracion. Nadie puede ofrecer mas garantias à los padres de familia que los sacerdotes, que como padres espirituales, liamados à ser la sal de la tierra le pudieran valer escuelas rura es, hoy | y la luz del mundo, además de la instrucconsigne la independencia y la libertad | cion catequistica, que nadie ha aprendido con tanta extension y solidez como ellos, tos, y conservar puras é inocentes las darán en igual forma que los maestros seculares y ann pueden hacerlo mejor, los ciros rudimentos de lectura, escritura, aritmética, gramática, geografia, higiene, urbanidad, modestia, etc. Pero como la enseñanza no debe ser unicamente teórica

des, y à posecr ou grado superior la humiliad y la paciencia cen los ninos; ningon mas apropósito para inculcarles con el ejemplo el amor a Dios, la obedioneia a sus superiores, el respeto à sus padres, el cariño a sus iguales, el consuelo à les affigidos y el sufrimiento en las contradicciones.

Esperamos, pues, de los señores párrocus y del ciero todo que convenciéndose de esta necesidad, de la que le suponemas tan preparado como lo está nuestro Exemo, è Iltmo, Sr. Obispo, secundarán sin vacilar sus deseos. La obra es trabajusa, le confesamos: habrá dificultades, quiza escaseces, no faltaran contradicsanz, exigiéndosa hasta poco ha, ciartos i ciones, murmuraciones, pero adelante, hermanos mios. Se interesalla conservacion de la fé y de la moral pura en los uiñas, que da otro modo o no concurririan á cirnos en los templos, o que empapados de mala semilla costaria inmenso trabajo el desarraigarlas de sus liernos corazones. Se trata de la conservacion de nuestra religion santa, divina, de la que finye el único bálsamo consolador en la tierra. Pongamos las medios, obremos, plantemes, que el fruto pertenece à Dios. Caul no seria nuestra pena si algun dia se nas pudiese decir como à los Israelitas pur el profeta: Pirvuli petierunt panem et non erat qui frangeret sis.

Somos lujos obedientes de la iglesia; cual lo sué nuestro señor Jesneristo á su eterno Padre, y no es posible sospechar , demos á nuestro bondadoso prelado el l to apetece y amonesta en su citada pas.

Aunque por falta de salud y otras consideraciones respetables, que no es de este lugar el indicar, no reside hoy en la capital de su Diócesis con pena de su litmo, Cabildo que quisiera tenerle á su lado, y disfrutar de su amable presencia, signo no obstante desde la populosa ciudad de Lorca, observando las operaciones de todo su ciero: desde allí, nos envia continuamente sus sabias instrucciones, de las que procuramos no desviarnos un apice. Desde alli, aunque retirado, contesta a las dudas y conflictos de los señores parrocos y sacerdotes, y espera ocasion de poder premiar algun dia à cuantos trabajan en la viña que le fué confiada, estimando como uno de los motivos de gran merito para los jóvenes eclesiásticos el cargo de directores y maestros de las escuelas de primera enseñanza.

Trabajemos todos, hermanos, en secundar a varios parrocos que ya las han instalado en sua parroquias, y Dios, la iglesia, la sociedad y losispadres de familia los colmaran de bendiciones: ellos se atraerán tas almas para su Redentor, la gratitud para sí mismos, y después la gracia que les descamos en Jesucristo, Amen.

Múrcia 18 de enero de 1872.-Licdo., Fabriciano Cebador.

3. Extracto del aMorning Cronicle» de Londres:

«Una de las mas gratas obligaciones del periodista, es la de dar á conocer á sus lectores un nuevo descubrimiento que tiene per objeto aliviar á la humanidad doliente.

«Estimulamos, pues, á nuestros lectores á fijar su atencion sobre la Revalenta Arabiga de los Señores Barry Du Barry Comp. de Londres. Es una harina preparada con la raiz de una planta arábiga, muy parecida á ta madreselva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de tos certifica los de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior à todos los remedios empleades hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses. inflamacion de estómago, todos los desórdenes dei higado, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consuncion), herpes, reumas, siebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe: ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.»

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales. La Revalenta al chocolate en polvo á los mismos precios.

BARRY DU BARRY y Compañia, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martin. 150-106

SECCION DE MOTICIAS

De "El Populara copiamos las siguien-

Ayer volvió á renacer la animacion en el Salon de conferencias.

Los diputados se hallan en su gran mayoría en Madrid, y las acaloradas discusiones sobre lo que ha de ocurrir en el Congreso, no cesan de tomar incremento.

Los ministeriales y los oposicionistas están respectivamente confiados en su próximo triunfo; no así el Ministerio, que como vulgarmente se dice, no las tiene todas consigo, porque bien mirado es al que más directamente afecta la derrota.

Nuevas conquistas de los radicales: El Sr. Rius ha telegrafiado adhiriéndose al Manifiesto del 15 de Octubre.

Los redactores de La Prensa han dimitido para poner su pluma al servicio del partido radical.

A este paso, se quedan los sagastinos hasta sin periodistas.

Con síntomas tempestuosos ha tenido lugar la sesion preparatoria del Congreso en el dia de ayer. Como verán nuestros lectores, la sesion comenzó con una propuesta por el Gobierno, pero ha salido como suele decirse el tiro por la culata.

Véase el extracto de dicha sesion y se podrá juzgar por su contenido:

«A las dos y media de la tarde dió principio la sesion preparatoria del Congreso bajo la presidencia del Sr. Herrera, no asistiendo más secretarios que los Sres. Rios y Portilla y Morayta, por haber una vacante y hallarse ausente el Sr. Barrio Mier.

El secretario Sr. Rios y Portilla leyó la lista de los diputados que están presentes en Madrid, entre los cuales figuraban los que han obtenido empleos del Gobierno durante el interregno parlamentario. Tambien se leyeron los decretos admitiendo la dimision à los Ministros anteriores y el nombramiento de los actuales.

El Sr. Rivera pidió á la mesa que se borraran de la lista leida los nombres de los diputados que por haber aceptado cargos publicos durante el último interregno parlamentario han perdido el carácter de tales diputados.

El presidente contestó que la mesa no tiene facultades para hacer esa eliminacion, pues mientras la Cámara no tenga conocimiento oficial de tales nombramientos, no puede dejar de considerar como diputados à los que lo eran al tiempo de suspender las sesiones. Además dijo que la lista leida no causa estado ni priva al diputado el derecho de pedir lo que tenga por conveniente en la primera sesion publica, no pudiendo resolverse nada en la preparatoria y secreta.

El Sr. Rivera replicó, haciendo observar que para algo se habia leido la lista, y por lo tanto que cualquiera que sea el efecto que debà producir, protestaba contra la inclusion de los diputados que han dejado de

Los Sres. Figueras y Martos apoyaron la proposicion del Sr. Rivera, a cuyo efecto preguntó el Sr. Martos si en vista de que el Gobierno no ha tenido por conveniente poner en conocimiento del Congreso los nombramientos de algunos diputados para cargos públicos, estaba dispuesto a pedir una lista de ellos de manera que pueda leerse en la sesion de hoy. Ademas descaba saber el senor Martos si los diputados que han dejado de serlo por aceptar cargos del Gobierno se sentarian en los bancos con anuencia de la mesa.

El Sr. Romero Robledo habló varias veces para sostener el derecho de los diputados empieados á continuar perteneciendo á la Camara, fundandose, no en argumentos que destruyen el texto del artículo constitucional, sino en la analogia con algunos casos resueltos favorablemente por la Cámara. Y como de costumbre, el Sr. Romero Robledo empezó a citar casos, a aludir á varios diputados y á examinar los acuerdos que la Camara tiene ya adoptados sobre la compatibilidad de algunos de sus indivíduos.

Al fin, despues de un debate casi exclusivamente de personalidad, parece que quedó acordado pedir inmediatamente al Gobierno la lista de los diputados que han obtenido empleos durante el interregno parlamentario y que una vez leida no consentiria que tomasen parte en las deliberaciones de la Camara, esperando por su parte el Sr. Herrera que ni aun antes se

presentaran en sus bancos. El Sr. Nañez de Velasco dirigió à la mesa dos preguntas: la una acerca del reglamento que debe regir en la segunda legislatura, à lo cual se timitó à contestar el Sr. Herrera que no era competente la reunion para tomar acuerdo sobre este punto; y segunda, si se dignaba ci Sr. Herrera manifestar sus propositos acerca del dia en que se señalaria à la orden del dia la eleccion del presidente y un secretario vacancantes, encerrandose el Sr. Herrera en la más absoluta reserva.

En resumen: la reunion preparatoria no tuvo otro objeto, segun la mesa, que la lectura de la lista de diputados presentes en Madrid, incluyendose en ella a los que han aceptado cargos publicos, con lo cual se queria sin duda aventurar una sorpresa para sumar 18 votos mas à los abigarrados puentes ministeriales. El golpe se ha dado en vago.

Entretanto, sépase que el Sr. Herrera no ha consultado á ninguno de los individuos de la mesa, ni para formar la lista ni para en la sesion preparatoria, aun tratándose de lo más rudimentalmente indispensable;

que es el reglamento. La reunion termino despues de las

REVISTA DE LA PRENSA

El Argos dirige à los radicales un articulo que lleva este titulo: Prudencia, cabulleros. Dice en él que los radicales están perdidos ante la opinion pública, les llama desdichados y les acusa de doblez y de falta de patriotismo.

El Eco del Progreso dice, que todos los partidos han seguido una conducta insensata, y se duele de ello, prometiendo continuar haciendo toda clase de esfuerzos para lograr una tregua entre los partidos que combaten.

La Esperanza habla de la carta del rey de Italia al de España. Segun este diario, esta carta ha producido dos efectos, uno, el haber puesto alegres como unas castanuelas à la gente unionista; otro el hacer rabiar de celos á los radicales

La Politica se ocupa del mismo asunto. copiando todo cuanto la prensa ha dicho de este documento.

La Epoca dice, que tienen razon los radicales para creer que constituyen el grupo más numeroso y compacto de los dinásticos; pero que es necesario atender á más altas consideraciones para resolver la cues-

Segun el diario alfonsino, los radicales no cuentan con el apoyo del país; los conservadores, separados, dispersos y desunidos, tienen por el contrario las simpatías de la opinion.

La Revolucion social examina la circular del Sr. Sagasta á cuyo documento califica de estupendo aborto y que revela entre otras cosas el desprecio que á este señor inspiran el título 1.º de la Constitucion.

La Reconquista discurre sobre la religion y la monarquia y dice:

«Los carlistas mueren por el rey al mismo tiempo que mueren por la religion: cualidad que los distingue de los católicos que no son carlistas, los cuales quizá mueran por la religion, pero de seguro no mueren por el rey.»

El Diario Español escribe un humoristico artículo en el que da cuenta de la reunion de los notables del partido radical en la que se acordó designar al Sr. Rivero para la presidencia y no ceder aute ningun obstáculo, empleando en último caso el retralmiento.

La Independencia Española discurre acerca de la situacion de los partidos politicos y dice:

«En la imposibilidad, tres de las cinco fracciones oposicionistas, de optar constitucionalmente al poder, los federales contribuirán al triunfo de los cimbrios radicales, porque estos no tienen ni prestigio en las masas ni fuerzas en el país para contrarestar sus esfuerzos, y ven posible é inmediata la república; para los carlinos son los protectores indirectos de una organizacion politico-religiosa, que les permitiria en medio de la impunidad atentar à las conquistas de la revolucion; para los reaccionarios tal situacion es una esperanza, pues solo pueden fundarla sobre la perpetuidad de la anarquia ó la inminencia de una reac-

El Tiempo publica un artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Nosotros, enemigos declarados y cada dia más fervientes del actual órden de cosas, que combatimos con igual fe á los unionistas, que à los demócratas y progresistas, que á unos y á otros, y á todos los consideramos como asesinos de la madre pátria, colocados dentro de la situacion creada para combatiria con sus propiasarmas, con las declaradas por ellos mismos como de uso licito, hemos tenido que dar la razon á los radicales, que son consecuentes, que son lógicos, y que respetan el programa revolucionario, aun cuando convencidos de que conduce directamente à la disolucion social; pero nuestro deseo ¿por que hemos de ocultarlo? es que los conservadores logren sobreponerse à sus rivales, pisoteando las prácticas del sistema parlamentario, burlandose de la mayoria de la representacion del sufragio salon de conferencias con motivo de la pro-

Los unionistas, despues de absorber á los sagastinos, plantearán en todos sus detalles la politica del partido moderado, con lo que se hará evidente á los pueblos el fallo que los mismos revolucionarios dictan contra los autores del crimen de Setiembre de 1868.

Entonces, cuando nuestras doctrinas hayan recobrado su influjo, el que de derecho les corresponde, entônces todo estará hecho. La ansiada, la salvadora restauracion será una realidad conseguida sin etusion de sangre.

De la revolucion sólo habrá quedado don

Amadeo de Saboya. Colocar à D. Alfonso de Borbon en el trono de sus mayores es cosa bien fácil.

Nos parece que tenemos motivos para desear que fronterizos y sagastinos se hagan dueños de la situacion.»

Bi Pueblo trata de la proximidad de la apertura de las Córtes; recuerda que el Miuisterio que ante ellas se presenta es el mismo (por más que otra cosa parezca) que en ellas que derrotado; y dice que el Ministerio se presenta ante los representantes del pais con todas las señales del reaccionarismo más subido; con la nota de ilegal, de antirevolucionario; con la responsabilidad de haber traspasado sus atribuciones, de haber puesto la mano sobre las libertades que están por encima de los poderes pú-

El Universal trata del mismo asunto, afirmando que, sea cual fuere el plan de los ministeriales; tode tiene que ceder al núnegarse à tomar ningun género de acuerdo | mero, arbitro absoluto en las lides parla-

mentarias. Está, por consigniente, fuera de toda duda la derrota del Gobierno; mas no sucede así con la solucion de la préxima crisis, segun nuestro colega, quien no cree poder afirmar sino la seguridad de la victoria parlamentaria.

El Debate contesta à un artículo de El Imparcial en el que niega sean exactas las disidencias que existen entre los conserva-

El Eco de España discurre sobre la proxima legislatura y dice:

«No hay que dudarlo: el Ministerio va seguramente en busca de una derrota; el período parlamentario que se abre va á ser un relampago; nada más. Las fuerzas se cuentan, las posiciones se toman, se afilan las armas no para renir muchos combates, sino para librar uno solo, cuyo resultado ha de ser el decreto de disolucion.

La Constitucion se ocupa de lo mismo; recuerda el art. 59 de la Constitucion, con motivo de haber aceptado algunos diputados, destinos públicos y termina diciendo:

«Es necesario concluir á todo trance con esta situacion que nos compromete y deshonra; hemos de luchar con enemigos astutos pero débiles; con un Gobierno y con unos partidos que ponen en juego las más reprobadas partes para perpetuar en sus manos un poder que retienen contra la voluntad del país: a pesar de su astucia y de los recursos de que se vale, será derrotado si nuestros amigos y las oposiciones todas tienen prevision y prudencia, para no dejarse sorprender en las emboscadas que les preparen.

La Tertutia habla de las habilidades ministeriales, que segun el colega, consistenenprovocar desde el momento en que quede abierta la legislatura, uu debate politico por medio de una proposicion que demande un voto de confianza para el Gobierno, cuyo debate, no solo podria ocasionar el aplazamiento de la eleccion de presidente, sino que aplazaria tambien la discusion de las cuestiones pendientes, de las cuestiones de cuya urgencia hablaba la carta que el jefe del Estado dirigió al Sr. Malcampo, y que ha de legalizar la situación económica y dar vida à nuestra administracion en las Antillas, particularmente en la insurrecta

Bl Imparcial dá cuenta de la reunion verificada en el Senado por el partido radical.

La Nacion discurre sobre las diferencias que existen entre el partido radical y el conservador y dice que mientras en el prinero el acuerdo es unánime, sucede lo contrario al segundo que aún no han podido acordar las doctrinas que han de sustentar.

El Puente de Alcolea se ocupa de la primera sesion de Cortes y dice:

Algunos individuos del Congreso presentaran una proposicion pidiendo al mismo declare haber oido con satisfaccion el discurso del Presidente del Consejo, y, segun tenemos entendido, por individuos pertenecientes à las huestes zorrillistas se presentará otra proposicion de «no há lugar á deliberar.»

En cuyo caso, como es de práctica constante, recaerá una votacion nominal en la que se decida el problema.

SENADO

La Junta preparatoria celebrada ayer dió principio à la una.

El Secretario Sr. Gomez ocupó la tribuna y dió cuenta de los reales decretos publicados en la Gaceta el dia 20 de Noviembre próximo pasado.

Acto continuo el mismo secretario leyó la lista de los Senadores presentes.

Dióse cuenta y el Senado quedó enterado, de que los señores obispo de Cuenca, duque de la Victoria, marques de Villalcázar y D. Felipe Fernandez Llamazares, se escusaban de asistir à la sesion el primero, segundo y último, por el estado de su salua, y el tercero por desgracias de familia.

El Sr. Presidente dijo que el Senado se reuniria hoy à las nueve de la noche para celebrar la apertura de las Córtes.

Se levanta la sesion. Era la una y cuarto.

Ayer se observó gran animacion en el xima apertura de Cortes, haciendose varios calculos y conjeturas acerca de la lucha parlamentaria que se empezará el primer dia de sesion.

Los partidarios de D. Alfonso de Borbon preparan en Oviedo un gran banquete para celebrar el dia de San Ildefonso.

En la reunion celebrada ayer tarde por los progresistas ministeriales se trató de si deben o no presentarse en el Congreso los diputados que han aceptado puestos oficiales; pero no se tomo ningun acuerdo definitivo.

Segun dice un colega, á la fecha de las últimas noticias de París no estaba aún resuelta la cuestion de la dimision del senor Olózaga, la cnal no reconoce causa alguna política, sino la imposibilidad de vivir con el sueldo que han dejado á la embajada española en Francia.

Dice el Eco del Progreso: «Un periódico ministerial se queja de esa lista interminable que publica la Gaceta con el hombre de movimiento del personal del ministerio de Hacienda, y dice al Sr. Angulo, que eso, en vez de ser administracion, es desbarajuste administra-

tivo.m ¡Hasta ellos mismos se quejan!

Ayer fueron muertos por la Guardia ci-

vil del puesto de Piedrabuena (Ciudad-Real) los famosos criminales conocidos por los nombres de Gangau y Polaco, que eran el terror de aquel término, y que al ser conducidos á aquella capital trataron de fugarse con el auxilio de otros siete hom-

El Gobierno ha recibido el siguiente telégrama de Barcelona:

«El general Gaminde en un estado relativamente satisfactorio.

Han disminuido los síntomas graves, ha descansado de noche y de dia, principia à alimentarse aunque muy ligeramente, y esta ha faltado el recargo acostumbrado.

Han renacido entre nosotros las esperanzas y la opinion del médico, Sr. Urquiola, no deja de alimentarlas.»

El dia 18, y prévia la convocatoria correspondiente, se reunió la Diputacion provincial de Gerona para dar posesion á los 22 diputados de real orden que debian sustituir á los declarados suspensos y nombrar la comision permanente.

Los diputados carlistas y republicanos no asistieron, sin escusar su falta ni ocultar su propósito, á cuyo fin se presentaron á la misma hora en que debia celebrarse la sesion en los sitios más públicos.

En cuanto á los 22 nombrados, 15 han aceptado el cargo, seis se han negado resueltamente y uno no ha asistido, escusando su falta.

No se reunieron, pues, más que 18 diputados, y como para tomar acuerdos eran precisos 21, la Diputacion tuvo que retirarse sin resolver asunto alguno.

El conflicto principal es que debiendo la comision resolver gran número de asuntos de carácter urgentisimo, no puede hacerlo, y además que el Gobierno no cuenta con otras personas que sustituyan à las que se niegan à formar parte de la Diputacion.

Dice La Epoca:

«Hay un hecho al parecer insignificante. pero que da cierta verosimilitud á la carta atribuida al rey de Italia y desmentida por los radicales. Victor Manuel, suscritor á El Imparcial desde que se inició la candidatura de su hijo, ha dejado estos dias la suscricion. Nuestro colega podrá decir si estamos bien informados.»

En efecto, El Imparcial, al hacerse cargo de esta noticia, dice que la segunda parte es exacta; pero que respecto á la primera, el rey Victor Manuel, era suscritor á nuestro colega desde mucho ántes de la candidatura del duque de Aosta.

Se halla en Madrid desde hace unos dias el hermano del célebre internacionalista Marx.

El Cronista de Nueva-York, en su número último, publica la siguiente noticia:

«En el presupuesto de gastos de la agencia cubana en Nueva-York figura una partida de 2.000 pesos mensuales que se envian à Madrid para gratificaciones de periódicos.

Hoy decimos quién la paga. Otro dia diremos quiénes son los que la cobran.»

Sentimos que por ahorrar un línea más que podia haber escrito, nos haya privado el colega de una noticia tan interesante.

Habla La Bpoca:

«El Salon de conferencias empieza á recobrar su animacion pasada. Los diputados que acaban de llegar, muchos en número, refleren sus impresiones y toman lenguas sobre el estado de la política. Todos se muestran decididos en sus resoluciones respectivas. Los ministeriales no dudan de la derrota en la cuestion presidencial, pero los radicales no están seguros de que la victoria los lleve al poder. Los llevaria sin duda si pudieran gobernar con estas Córtes, porque en altas regiones infunde gran repugnancia la disolucion, tanto por el efecto moral para la dinastia, como por el fundado recelo de que unas nuevas Córtes no sean mejores, »

La Esperanza dice que los radicales, si el Gobierno, una vez derrotado en la cuestion de Presidente, no se retira del banco ministerial, formularan en el acto un voto de censura, que será discutido y votado en sesion permanente, á menos que Sagasta no burle esos esfuerzos leyendo el decreto de disolucion ó de suspension de sesiones.

El arzobispo de Paris ha solicitado como derecho tradicional anejo á la toma de posesion de su mitra, el indulto de tres presos. Aunque las cédulas relativas á este privilegio no se hayan encontrado, se ha atendido la súplica del prelado y se ha puesto en libertad à los tres reos que monseñor Guibert ha indicado.

Ayer se ha dicho que el Sr. Angulo, ministro de Hacienda, como particular. Ilevará ante los tribunales á La Iqualdad, por el suelto que dedica à la real orden relativa á la deuda del personal, en vindicacion de su honra, que considera vulnerada por nuestro colega.

La junta provincial de primera enseñanza de Málaga, ha dirigido una comunicacion al obispo de aquella diócesis, á fin de que coopere para dar el mayor desarrollo posible à la instruccion primaria. El prelado, correspondiendo á los deseos de la junta, se ha dirigido á los euras párrocos, encareciéndoles la conveniencia de que hagan conocer á todos los padres de familia sus deberes respecto de este asunto.

A la noticia que dió La Correspondencia participando que por el ministerio de Hacienda se ha pasado una órden circular á todas las provincias para que se pague el

cupon de Diciembre con la misma pronti tud que en Madrid, contesta Las Propu cias, de Valencia, en los siguientes tel

minos: «Los poseedores en Valencia de valore públicos van à creer con razon, al leer es tas lineas, que el diario noticiero les lanz una despiadada burla, pues mal se pued pagar el cupon de Diciembre en las provit cias en que, cual sucede en Valencia, no s ha pagado aún el del mes de Junio.»

La Diputacion provincial de Castello ha anulado las elecciones municipales ve rificadas en Diciembre último en el pueb de Torreblanca.

No solamente el Bbro, sino tambien Pisuerga, segun dicen de Valladolid, h crecido bastante estos dias. Hasta ahora D inspira temores la crecida de uno y otre respecto de las cuales se ejerce gran vigi lancia por lo que ocurrir pudiera.

La Tribune de Nueva-York, defensor los rebeldes de Cuba, publica un artícul diciendo que en la mente de los hombre de Estado de Washington no ha entrado. idea de reconocer la beligerancia de los in surrectos cubanos.

Entre otras muchas razones aduce la siguientes:

«La administracion ve bien claro que revolucion de Cuba tiene hoy ménos dere cho al reconocimiento que hace año y me dio ó dos años. Se dice que las filas insurgentes se componen en su mayor parte chinos, negros y desesperados; que los ve daderos cubanos republicanos están Nueva-York, y que la república en Cuba tiene gobierno, administracion de rentas municaciones, ni nada, de cuanto constitu ye un gobierno. En realidad hoy no be más razon para ese reconocimiento de que pudiera haber aquí, cuando unos cue tos centenares de indios de la Florida so tuvieron por varios años la guerra con la Estados-Unidos; y la administracion cree que debemos exponernos á una gue con España, en la que poco ó nada iriame ganando por una cuestion de tal especie

Observa Bl Tiempo, con muchisima T zon, que la tertulia del Sr. Montejo Robi do, al decir de La Iberia del Sr. Sagasti que es el órgano de dicha tertulia, de calificarse de fábrica de resello, supues que en ella se admite á todos los que presenten en ella aceptando la bandera d progresismo histórico que constituyen principios de dicho círculo.

El telégrafo nos anuncia ayer un suce importante. M. Thiers, cuyo prestigio autoridad tanto han perdido en estos úl mos meses como consecuencia de sus saciertos, ha sido derrotado en la Aser blea al ponerse à votacion el proyecto impuestos sobre las materias primeras.

La Cámara ha oido esta vez las rech maciones del pais que se mostraba sur mente sobreescitado contra el proyecto M. Thiers, que habia manifestado su rel lucion de abandonar la presidencia del P der ejecutivo si el proyecto era desecha se muestra decidido á remitir su dimisir á la Asamblea.

Los partes que tenemos á la vista dicen que se han enviado varias comisi nes de diputados al Presidente para hace desistir de su propósito: los que conocia el carácter del ex-ministro de Luís Felip no dudan de que retirará la dimision, si que llega à enviarla; pero si insistiese ella, seria llegada la hora de que la Fre cia resolviera la crisis politica que vie atravesando.

Dicen de Tortosa que las aguas del Et han crecido mucho estos dias últimos causa de las lluvias que ha habido en No varra y Aragon.

El 16 por la noche ocurrieron desórde en Londres. Los republicanos invadient el meeting de los legalistas en Kingts-bi ge; expulsaron al presidente y o ligaron los demás á ausentarse, cantando en to ese tiempo la Marsellesa. La policía no tervino.

Con motivo de los frequentes robos metidos en las iglesias y especialmente el partido de Ciudad-Real, el vicario pectivo ha dirigido una circular a los p rocos recomendandoles que cierren bien puertas, que retiren los objetos de valo que los vasos sagrados sean del me precio posible.

En un periódico de Alicante leemos siguiente:

«Anteayer mañana recibió aviso el 4 pector de órden público de que en una de la calle de San Fernando se habia servado en el cocido que se estaba pre rando para un forastero, pariente del se Manzanedo, que se halla en esta capa hace algunos dias, señales de haberse clado sustancias nocivas a los condimens

ordinarios. Constituido el inspector en dicha con notó en efecto las mencionadas señales dando parte inmediatamente al señor de primera instancia, se dispuso por que se analizase la comida por un facul tivo, el cual declaró que contenia sulta

de cobre. Inmediatamente fueron detenidas personas que solian entrar en la casa; cuales se hallan á disposicion del tribu competente, que dió principio desde lu al oportuno sumario.»

D. Juan Antonio Gonzalez, antiguo P gresista, ha recibido (sin pedirla).la equ mienda de Isabel la Católica, que ha vuelto al ministro de Estado.

Han sido recompensados los individuos de tropa y voluntarios que capturaron á los cabecillas Guillermo Lerda y José Consuegra en Cuba.

Un colega barcelonés aboga por la reapertura de la escuela de nautica de Barcelona, que permanece cerrada en el presente

Se quejan los periódicos gaditanos de que haya pasado el 1.º de Enero sin que comience à funcionar la fábrica de tabacos.

Paris 19 (á las nu ve y 35 de la noche.) -Asamblea. - El Sr. Barthe propone aproprincipio del impuesto sobre las materias primeras, como un complemento destinado à equilibrar el presupuesto, y de encargar una comision de quince individuos para examinar las tarifas durante la discusion.

El Sr. Thiers ruega à la Asamblea que termine una discusion que duró ya demasiado tiempo y que apraebe el impuesto para poner un termino á una agitacion

El Sr. Foray propone reservar el principio del impuesto sobre las materias primeras hasta que una comision encargada de examinar los medios propuestos para nivelar los presupuestos haya reconocido la imposibilidad de equilibrarlos de otro modo.

El Sr. Thiers declara que acepta la proposicion del Sr. Barthe, pero la Asamblea da la prioridad à la proposicion del señor Foray por 377 votos contra 329, y aprueba despues dicha proposicion por 377 votos contra 307. (Gran sensacion.)

Paris 20 (7 y 50 de la mañana). —Corre el rumor de que el Sr. Thiers está dispuesto à retirarse.

El Consejo de Ministros ha tenido anoche ma recinion extraordinaria.

Versilles 26.-El Consejo de Ministros en su reunion de anoche, ha presentado su dimision à Thiers, el cual persiste tambien en retirarse.

Todas las reuniones parlamentarias enviaron ya anoche delegados á Thiers para pedirle renuncie à esta determinacion Espérase que estos pasos daran resultado, pues la diferencia no es politica, sinó únicamente económica.

Paris 20 (á:las:cinco de la tarde.—Hay

tranquilidad completa en todas partes. La escuadra procedente de Córcega ha llegado á Tolon y Marsella.

Hay esperanzas de que el Sr. Thiers permanecera en el poder.

En la Bolsa se cotizan: El 3 por 100 frances, à 56,32 112; el 5

por 100 idem, á 91,22 12; el 3 por 100 interior español, á 25 314; exterior, idem, á 32 7116.

Londres 20-A primera hora se hace el español á 32 3116.

Versalles 20 (á las seis de la tarde.)-Asamblea. - Léese un mensaje del señor Thiers anunciando que presenta su dimision de presidente de la república y tambien de ministro.

El Sr. Barthe, en nombre de la derecha y del contro derecho de la Asamblea, explica que la votacion de ayer no fué una votacion de desconflanza.

Pide que la Asamblea se reuna en secciones para nombrar una comision que intente obtener del Sr. Thiers que retire su di-

En el caso de que fracase, la comision se ocupará de las medidas que deben to-

Versalles 20 (à las seis y 30 de la tarde).—La Asamblea ha aprobado unánimemente, menos seis indivíduos de la derecha, una nueva orden del dia del Sr. Barthe, diciendo que la votacion de ayer no implicaha de modo alguno desconfianza hácia el Sr. Thiers, anadiendo que la Asamblea hace un llamamiento al patriotismo del señor

Thiers, y se niega à aceptar su dimision. Una diputacion va á comunicar esta votacion al Sr. Thiers, quedando entre tanto suspendida la sesion.

Versalles 20 (á las siete de la tarde).— Asamblea.—Reanudandose la sesion, el senor Benoist-D'Azy anuncia que el senor Thiers ha contestado á la diputacion que consiente, permanecer al servicio de la Asamblea y del pais.

No ha dicho nada de la dimision de los ministros.

San Petersburgo 20.—En el presupuesto para 1872 los gastos del ministerio de la Guerra han sido aumentados en 6 millones de rublos, y los del ministerio de Marina en 3 millones.

REVISTA COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES.

ALICANTE MACCHEN - Nation Importante

cia entran diariamente algunas pequeñas partidas; clases endebles, que se reparten entre los abastecedores del consumo, de reales 55 à 56 por arroba valenciana.

Trigos. - Las entradas de candeales continúan siendo escasas y los compradores se manifiestan desanimados porque los precios que traen de origen, no ofrecen márgen para activar las operaciones de exportacion.

Algunas partidas se han comprado de reales 55 112 á 56 112 por fanega para despachar los buques que estaban a la carga.

El mercado cierra bastante desanimado. Las gejas tienen regular solicitud de reales 52 112 á 53.

Los trigos duros se venden al consumo de rs. 49 à 53 por fanega segun clase y peso. Con este destino se han cedido 180 fanegas que se recibieron procedentes de Se-

villa, à 49 rs. De extranjeros sólo tenemos en plaza unas 4.000 fanegas Tanganrok que se detallan lentamente de rs. 49 112 á 50 por fa-

nega. Cebada.—Para el consumo local y con destino á la exportacion, se colocan algunas pequeñas partidas de este cereal de reales 94 à 98 por cahiz (de 21 à 22 rs. fanega) segun clase.

Existen algunas órdenes de compra fijadas en el límite le 92 á 93 rs. que no pueden cumplirse, por la firmeza con que sostienen los cosecheros sus pretensiones.

Las existencias del producto de la cosecha en la comarca, son cortas; pero en el campo de Elche, en manos de cosecheros acomodados, hay disponibles algunos miles de fanegas.

Los sembrados continúan lozanos prometiendo una abundantisima cosecha en toda la comarca.

BARCELONA.—La semana se ha deslizado tranquila, por no decir indiferente, para los negocios, pues á excepcion de los efectuados en los algodones, pocos se han llevado á cabo que ofrezcan algun interes. Hay escasez de arribos, las segundas manos están todavía bastante provistas y el consumo general, si bien seguido carece de actividad. A falta, pues, de animacion, de transacciones notables que comunicar, diremos sencillamente lo que ocurre en los Algodones.—Buena ha sido la semana

para ellos, notable la ventaja que han conseguido sobre la enterior. Empezó con noticias favorables de las plazas reguladoras y de origen y en este sentido fué conti-nuando y cierra, obtanicado de dia en dia precios más altos, siendo muchas las operaciones que se han verificado en disponible y á la vela, para el consumo y para la especulacion, quedando hoy firmes al contado, a saber:

Nueva-Orleans y Mobila de 28 3 4 á 29 pesos sencillos quintal, ó sean pesetas 2'57

à 2'59 el kilo. Charleston y Savannalı 28 à 28 114, ò

sean 2,50 á 2'52. Pernambuco 27 314 á 28, ó sean 2'48 á

Surocaba á 26 112 ó sean 2'37.

P. C. y Camaná de 25 à 25 172 ó sean de 2'23 á 2'28.

Souboujeach de 23 112 á 24 ó sea de 2'10

Azúcares. - Sin arribos pero no hacen falta por ser regular la existencia en depósito y más aun en los almacenes de la ciudad y el consumo es poco activo. Sigue, pues, la calma avisada, pudiendo tan sólo señalar la venta de 330 cajas que quedaban de las introducidas por «Monjuich;» compuesta de blancos y quebrados de varios números, por un precio que ha quedado reservado en depósito. Con la misma circunstancia se han comprado 250 cajas del consumo para otra plaza del reino.

BURGOS.-Poco ha aumentado la concurrencia á los mercados en la semana que acaba de transcurrir; pero hay que acusar mayor firmeza en los precios de los trigos, adquiriendo un pequeño favor en el mercado último, cuyos precios fueron los siguientes:

Trigo mocho superior para panaderos, de 48 á 51 rs. fanega.

Id. álaga para id., de 47 á 49. Mocho, blanquillo y rojo, clases buenas

para la especulacion de 45 á 47. Id. álaga para id., de 44 á 47. Comuña de 34 á 37; centeno de 29 á 31; cebada de

22 112 á 24; avena de 15 á 15 112 rs. la superior; yeros de 26 à 28; lentejas de 37

Harinas 1. á 16 3 4 rs. arroba; 2. á 15 314; 3. á 13 y 4. á 7 112 rs. arroba.

Pampliega. - El campo continúa inmejorable, pues se ha cambiado el temporal de hielos y frios en un tiempo muy bueno.

Los precios de los cereales son muy diferentes segun los compradores, pues unos tienen un precio y otros otro. En la presente semana el término me-

dio de todos los precios, es el siguiente: Trigo de 97 libras de 44 a 46 rs. fanega; morcajo de 30 á 36; cebada de 19 á 21; centeno de 22 á 24; avena de 11 á 14; garbanzos de 80 à 90: muelas de 36 à 40; guisantes á 25; yeros á 20; lentejas de 50 á 54; patatas á 19 cuartos arroba; vino á 7 rs. cán-

CIUDAD-REAL - Valdepeñas. - El movimiento mercantil más animado que en la pasada semana; se hacen algunas transacciones en cereales y caldos con especialidad los vinos son cada vez más solicitados sosteniendo firmes sus precios; hay tambien alguna demanda de patatas y carnes; y sus precios se espera que mejoren; los demás articulos sin alteracion sensible.

Los precios que han regido, son los siguientes:

Trigo candeal de 46 á 48 rs. ianega castellana; id. geja de 43 á 44; centeno de 30 á 32; cebada de 22 á 23; anís de 65 á 80 fanega colmada, segun clase.

Vino tinto 1.º clase de 16 à 17 rs. arroba; idem de 2. de 12 á 13; id. blanco de 13 á 15; id. quema de 6 á 7; vinagre de 8 á 10; espíritu de vino de 35 y 46° de 80 á 100.

se operatemente anticulo porque falla fa es superior de 392 40 rs. fanega sin peso; idem peculación.

Procedentes de los pueblos de la provin
Procedentes de los pueblos de la provin
peso; cebada 10 y 20; centeno de 21 á 22.

| Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de 21 á 22. | Conteno de

Pimiento picante de 1.º flor de 30 á 40 reales arroba segun clase; id., id. de 2. flor de 14 à 20 rs.

Aceite á 58 rs. cántaro para el consumo y los especuladores hacen algunas compras sobre 56 rs. arroba.

Tocino al vivo de ocho à diez à 36 reales arroba y de diez á doce á 37 rs. arroba.

LEON. -- Valencia de Don Juan. -- Continúan estos mercados bastante concurridos de vendedores, efecto de los apremios que sufren. Los compradores se han aminorado, así que los pocos que frectentan el mercado no dejan de comprar arreglado, pues los precios tienden á la baja. El campo bueno y el temporal suave y magnifico para la vejetacion.

Los precios son: trigo superior de 42 á 45 rs. fanega; id. comun de 36 á 40; morcajo de 30 à 33; centeno de 27 à 28 112; cebada de 19 112 á 21; muelas de 30 á 36; garbanzos de 84 á 90; lentejas á 36 id; vino á medio real cuartillo y 14 rs. cántaro.

MADRID.—Trigo, de 12'75 á 14'50 pesetas la fanega y de 23'08 á 26'25 el hectólitro; cebada, de 6'750 pesetas la fanega, y de 12'22 á 13'58 el hectólitro; aceite, de 14 á 15°50 pesetas arroba; de 0°53 á 0°60 libra, y'de 10'34 á 11'54 el decalitro; vino, de 6'50 à 9 pesetas arroba; de 0.29 à 0.35 el cuartillo, y 4'02 á 5'57 el decálitro; garbanzos, de 5 á 15 pesetas la arroba; de 0°23 á 0°64 la libra, y de 0.50 á 1.39 el kilógramo; judías, de 4 á 6'50 pesetas la arroba, de 0'23 á 0'35 la libra, y de 0'50 á 0'76 el kilógramo; arroz, de 5'50 á 8 pesetas arroba; de 0°29 á 0°35 la libra, y de 0°63 á 0°76 el kilógramo; lentejas, de 4 á 5 50 pesetas arroba; de 0'23 á 0'29 la libra; y de 0'50 á 0'53 el kilógramo; carne de vaca, de 12 á 14'50 pesetas la arroba, á 0'64 la libra, y á 1'55 el kilógramo; idem de carnero, a 0'75 pesetas la libra, y á 1'45 el kilógramo; idem de ternera, á 1'37 pesetas la libra, y á 2'97 el kilógramo.

PALENCIA. - Alar. - Las entradas de trigos en los mercados que se vienen sucediendo son flojas, y en los demás dias de la semana reducido á lo que traen cuatro arrieros; las clases desmerecen muy mucho à las de la cosecha anterior; rige sin variacion notable el precio de 43 112 reales las 92 libras hace algunos dias.

Garbanzos finos de 110 á 120 reales fanega; alubias de 64 á 72; titos á 48; lentejas á 42; guisantes á 36; yeros á 24; cebada á 24; patatas á 2 112 rs. arroba.

El tiempo inmejorable para el campo.

Herrera.-En el último mercado se presentaron unas 300 fanegas de trigo que se pagaron de 44 à 45 rs. las 92 libras segun clase.

En partida se han colocado unas 1.500 á 2.000 fanegas de 45 1/2 á 47 rs., en estacion habiendo logrado este último precio 600 fanegas, dos partes de aqui y una de Medina.

El morcajo bueno de 28 á 30; cebada de 20 á 22; yeros de 24 á 26; lentejas á 32; muelas á 36; garbanzos á 120 rs. fanoga.

El ganado vacuno aun subiendo, pagándose lo gordo para Madrid á pesar de haberse presentado de 500 á 800 reses.

El de cerda gordo de 58 á 60 rs. arroba en vivo.

El tiempo y campo bueno, la clase trabajadora toda ocupada en la cava de pala, ganando el que menos 4 rs. con lo cual ya que no tengan otra cosa, no les falta pan para ellos y su familia.

Agnilar de Campóo. - Trigo de 45 á 47 reales fanega; cebada de 22 a 23; yeros de 30 à 32; alubias de 84 à 90.

SALAMANCA.—Cindad-Rodrigo.—Los mercados siguen muy escasos de entradas de granos; en el último apenas se presentó para el consumo de la poblacion, en las paneras se vendió algo en baja, el candeal valió de 37 á 39 rs. fanega; barbilla de 35 á 37; cebada y centeno de 23 á 24; algarrobas de 18 à 20; garbanzos de 60 à 110; harinas à 16 y 15 rs. arroba de 1. y 2.; aceite de 64 á 68 rs. cántaro; vino de 14 á 18; trapo para papel de 13 á 14 rs. arroba.

San Felices de los Gallegos. - Se acaba de hacer en esta villa y pueblos inmediatos la recolecion de aceituna. La cosecha ha sido muy buena pero mejor hubiera sido si las aguas y vientos de Agosto último no hubieran perjudicado tanto. De todos los modos los cosecheros están satisfechos.

Bejar.-El tiempo se conserva muy bueno para el campo y los precios en los artículos del mercado son los siguientes: Arroz á 83 rs. arroba; pimiento a 54; pescado á 48; tocino gordo á 44; id. magro á 47; cebada à 26 rs. fanega; centeno à 24; trigo

SEVILLA. - Nuestro corresponsal nos dice: A continuacion le remito nota de los precios de granos y semillas á que se espenden fuera y dentro de la alhondiga de esta ciudad, con el fin de que los lectores de su acreditado periódico comercial tenga noticia de ellos. Siempre que mis ocupaciones me lo permitan, le remitiré detallada cotizacion de los granos:

Trigo fuerte, estremeño de 42 á 50; idem pinton, de 44 à 51; del pais. - Trigo fuerte de 42 à 46; id. pinton de 41 à 45; id. blanco de 43 à 46; id. tremes de 39 à 41; cebada de 23 á 24; maiz de 36 á 37; habas cochineras de 34 á 35; id. mazaganas de 35 á 36; garbanzos buenos de 63 á 100; id. medianos de 45 a 56; alpiste de 52 á 58.

Aceite.-Precios del vendido en la Calzada el dia 12 de Enero. Entrads general de ayer 3.500 arrobas.

Nuevo de 46 á 46 112 900 id. VALLADOLID.-La semana que fina hoy, se ha deslizado sin variacion que marcar en el ramo de cereales; las entradas de trigo al mercado, ni regulares podemos llamarlas; pues si se analizan estas entradas creemos que para el consumo local no habría lo suficiente: pero la panadería de los pueblos que son los que surten la mayor parte, hace que se crea haya sobrantes cuando podemos calcular, sobre unas 800 fanegas diarias. Los precios, apesar de que no son satisfactorias para la fabricación, riente 343.211 quintales, lo cual nos dá en estos se sostienen de 46 172 á 47 174 la 94 suma un pequeño aumento sobre la cifra

las 1000 fanegas, que se habrán presen-

Centeno.—Solo alguno que otro carro se presenta de este grano, y consigue el precio de 25 rs.

Cebada.—No se hace operaciones mas que de algunas partidas en pequeña escala para el consumo local, colocándose de 20 à 21 rs. fanega.

Harinas.—Paralizacion completa y solo la venta se concreta al detail y á pié de fábrica á los precios siguientes: La 1. à 17 reales arroba; de 2. à 15 112

id. id.; de 3. á 13 172 id. id. Ayer entraron en el Canal 700 fanegas de trigo que se vendieron de 45 á 47 l₁2 reales

En la estacion entraron 200 fanegas, al precio de 45 à 47 l₁2 rs.

Olmedo -A los grandes frios y hielos del pasado Diciembre, han sucedido dias primaverales en el presente, por lo que los sembrados están inmejorables, reinando gran animacion en los labradores que se apresuran à hacer las labores de barbechera, cava y poda del viñedo en las mejores condiciones.

El mercado en esta villa flojo y los pre-

cios los siguientes:

Trigo de 45'50 á 46 rs. fanega; centeno de 27 á 28; cebada de 23 á 24; algarrobas de 23 á 24; garbanzos de 100 á 110; aceite de 60 à 62 rs. arroba; tocino de 38 à 45 reales arroba al vivo; vino de 12 á 14 reales cantaro de la cosecha.

Medina del Campo. - El mercado de hoy ha estado más animado que los anteriores, buenas entradas de granos y muy solicitados, en especialidad los trigos con subida de un real en fanega y con tendencia á subir más, segun se ha visto, por la animacion en los compradores. Precios á que se han cotizado son:

Trigo de 46 112 á 47 rs. las 94 libras; centeno de 24 á 24 1 2 rs. fanega; cebada de 21 á 22; algarrobas de 15 á 16.

Tordesillas. - Nada se ha hecho en lo que va de mes en cereales y continúa la paralizacion esperando los tenedores á que los precios tomen algun favor.

Las operaciones están limitadas á lo que el consumo local exige y los precios son: Trigo de 45 á 46 rs. fanega; cebida de 19 á 30; centeno á 23; algarrobas de 15 á 16 y garbanzos desde 70 á 160 segun clases.

ca venta. Villalon. - Se verificó el mercado sin va-

Vinos comunes á 12 y 14 rs, cántaro, po-

riaciou ninguna. Precios los siguientes:

Trigo á 42 rs. fanega; cebada de 19 á 20; lentejas á 81; muelas á 36; garbanzos de 110 á 120; patatas á 2 1/4 rs. arroba; carne de vaca á 15 cuartos libra; id. carnero á 12; queso nuevo á 56 rs. arroba.

El tiempo continúa cálido y suave, favoreciendo mucho á los sembrados.

Tudela de Duero. - Trigo de 43 à 47 reales fanega; morcajo de 30 á 37; cebada del21 á 23; centeno de 24 á 25; avena de 13 á 15; garbanzos de 80 á 0-30; muelas de 32 á 36; guisantes de 22 á 13; yeros á 18; patatas á 4 rs. arroba; vino tinto á 13 rs. cántaro; idem blanco á 9 172.

VALENCIA.—Continúa el embarque de la naranja, cacahuet, arroces, alubias, vinos y otros frutos, en proporciones altamente lisonjeras para estos agricultores, alcanzando progresivo favor los artículos que dejamos reseñados, á excepcion de la naranja que ha sufrido pequeño descenso.

Tambien se halla encalmado el azafran cuya existencia en plaza no bajará de diez y ocho mil libras, practicándose algunas operaciones desde 134 à 144 rs. libra valenciana, pero inclinado á la baja si no hay demandas de alguna consideracion para los mercados extranjeros.

Hacia algun tiempo que se hallaba desprovista la plaza del llamado bacalao labrador, y los arribos de los buques «Frithjot» y «Elinor» acaban de abastecer estos almacenes con 6,800 quintales, que han sido repartidos entre las dos compañías que explotan el artículo, á precios reservados.

Cebada 9 rs. doble decálitro; habichuelas del Pinet de 19 114 á 19 112 reales varchilla; id. de la mata, á 17.

Harina de arroz 1.º, arroba de 36 libras de 17 à 17 172 con pocas existencias. Trigo candeal de 102 à 106 hectólitro; idem gejas de 90 á 94.

Harina 1.º flor de 21 á 22 rs. arroba; idem

Vino tinto para las Antillas á 480 rs. pipa catalana; id., id. para Galicia á 400; idem, idem para Montevideo y Buenos Aires á 586; id:, id. para el Brasil en portuguesas £ 720. ZARAGOZA.-La situacion de este mer-

cado en la actualidad es el siguiente: Trigo de monte, hectólitro, de 23'15 á 24'40 pesetas; idem huerta, id. de 22'50 á 23'15; centeno, id. á 12'75; cebada, id. de 10 á 11'25; avena, id. á 7'50; panizo, id. á 11'25; harina de primera, sin derechos, de 41 á 42 pesetas los 100 kilógramos; id. de segunda id. de 37 á 38 id.; id. de tercera

id. de 20 á 26 id.

MERCADOS EXTRANJEROS.

PARIS.—Resulta de las noticias que hoy recibimos, que hay gran dificultad para los aprovechamientos de los mercados de los departamentos à causa de las copiosas lluvias que entorpecen los caminos.

Los almacenes depósitos estaban casi todos mejor surtidos de granos y harinas el sábado que en los dias precedentes.

Mas por desgracia esta ligera mejoria no produce ningun efecto sobre los negocios, cuya calma sigue. En Marsella pocas llegadas y negocios de

escasa importancia aunque lo bastante para sostener los precios. Los depósitos y los docks de trigos de

esta plaza contenian con fecha 12 del cor-

Harinas de consumo. - La harina de consumo, es invendible. Las marcas fuera de línea han bajado á 83 frs. la marca D. á

82 los 100 kilos. En Burdeos los negocios siguen de calma en calma, sin baja de precios, apesar de todo, porque los tenedores no quieren ceder ni un palmo en sus pretensiones. Los precios casi han sido nominales, como sigue: de 27'50 á 29 francos los 80 kilos para los trigos; y de 23.50 á 27 francos los 50 kilos para las harinas.

Del Havre, no hay nuevas ayer de negociaciones en trigos exóticos. Se evaluó aproximadamente á 500,000 kilos las cantidades de trigos extranjeros salidas recientemente del mercado para el interior; por consiguiente, el almacen general se encuentra muy reducido, sobre todo en trigos de América de primavera.

Las noticias de Inglaterra continúan siendo por lo general buenas.

CONGRESO

ALCANCE.

Sesion del dia 22 de Enero de 1872.

Abierta á las tres, bajo la presidencia del Sr. Martin Herrera, se leen los decretos en los cuales se admite la dimision del Ministerio Malcampo y el nombramiento del Ministerio Sagasta.

El Ministerio se presentó y ocupó el ban-

co azul. El Sr. Sagasta leyó desde la tribuna el decreto real por el cual se le autoriza la reapertura de las Córtes.

El Sr. Jóve y Hevia pide la palabra para una interpelacion, para cuando crea el Gobierno conveniente concedersela.

Se lee el acta de la anterior y quedó aprobada por unanimidad. El Sr. Presidente de la Camara dirige la palabra al Congreso y dice que el reglamento de la legislatura anterior fué el de

¿Qué, se quiere que la Cimara en la presente legislatura se rija por el mismo Reglamento?

Se presentó una proposicion del Sr. Bermudez, para que sean compatibles los cargos de diputados y de empleados.

Se lee una comunicacion del Sr. Herrera, sobre que no puede asistir à la sesion por hallarse enfermo. Al cerrar este alcance, sigue la lectura

de comunicaciones.

La cuarta representacion de los Hugonotes que tuvo lugar el jueves en el teatro de la Opera, proporcionó un señalado triunfo á los artistas que lo desempeñaron, siendo mucho más aplaudidos que en las noches anteriores. Las señoras Wizjiack y Ortolani merecieron como era de esperar una nueva y espontánea ovacion, la primera en el duo admirable del acto 4.º y la segunda en su cavatina del 2.º La señorita Bernardoni, en su interesante papel de paya cantó con mucho sentimiento, luciendo sus escelentes dotes y captandose las simpatias del público.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Valoria de Alcor. - B. N. - Pago 15 San Martin de Valdelgiesias.—A. P.

N. Pagó 15 Abril. Arcon.-M. L. G.-Pago 31 Marzo. Corrales de Zamora. T. T. Pagó 15 Abril.

Castro Ladron.-F. G.-Pagé 15 Febrero. Debe V. un real. La suscricion son 4 rs. mes. Palazuelo de Vedija. - B. A. - Pagó 28

Narros.-G. de P.-No se ha recibido la letra. Pida V. una segunda. Pimango.-J. L.-Pagó 31 Marzo. Mondonedo. - F. P. - Queda suscrito D.

Penastel. - B. G. - Pagó 15 Abril. Matapozuelos. -G. U. -Pagó 31 Marzo y Ecos. Benillo.-M. del C.-Pagó 30 Abril.

crito, mandar su importe por el giro mutuo. Bronchales.-L. M.-Pagó 15 Febrero.

ESPECTACULOS

8 112 Opera. -Il Profeta.

8 172 Español.—La vida es sueño.— La comedia de maravillas.

8 112 Zarzuela.—El juramento.

Circo. —La pata de cabra.

Alhambra. -Yo como con mi madre. - Acto 3.º de María Stuard. —La bruja blanca.

Martin. — Justicia y no por mi casa, baile.—Pátria, baile.—Ki talisman de Felisa, baile.

Capellanes. - Maruja. - Francia y España. - Sistema homeopático, baile.

Galería de figuras de cera.

Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

SANTO DE MAÑANA.

ENTRADA 2 RS. De anochecer à las once.

San Ildefonso.

Febrero y 4 tomos novela.

S. P. de Remourelle. No se ha recibido la libranza; puede V. pedir una segunda.

Granada. - R. U. de la P. - Queda V. sus-

AND MAINT MAINT WAS A STANFARM OF THE STANFARM

Boletin religioso.

Sante de mañana -- La Bedicacion de la Sta. Iglesia de Cartagena (sita en Murcia), Ntra. Sra. de la Paz y s. Timotéo ob. y mr.

Jubiteo. - Está mañana en la iglesia de religiosas Agustinas y en la de Nira. Sra. del Carmen.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 22 Trigo del país, de 12.50 & 14.25 pts. Cebada. . . de 4'73 1 5 do .. Mair. de 7'50. a 3'25

ry be seen do not a let the Comunicaciones.

Entrada y salida de correos

CONTRINOSTIC	HEMERATAS	SALIDAS.
i.n.es de Madrid	(A	0.30
- op spring		41 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
gena J. F.	(12.30 n.	# 30 m.
1.1 , 2	\$ 15 L.	10 20 m.
de Alican-	8 30 n.	
- de largav	0 00 11	HE ST + ST :
Andaingia.	9, 15 m	12 3A t

La repaide 9 manana a las a tarde. Las cartas se admiten en el buzon de la administracion hasia apedia ti la amendacidamida de Jos curtens, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hura antes.



DE GRANDPS VAPORES MODERNOS. Servicio mensual para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El vapor PAMPA, de 3,000 tone-Livies, saldrá del puerto de Barcelo. an el Midelipresente mes de enero. Admité pasajeros de 1. 2. 18. Clase y carga A flete. Los pasajeros de l'clase son alojados debajo de carderta-en câmaras especiosasponns colchon, almohada y manta a cargo. del vapor. Las señoras de 31º clase isenen camera separada.

Todo doviaje se sirve carne y pan fresco, y vino de mesaumion . El Lo despachancen Barcelona dos

tranfes Nicolan bermanos, cousigmatarios, penticos de Xifré, 10, hajo.

de la placa de Repinate s'in Function para liny a las 7 de in mecha -23 dek-res pade about, El menditorio dunma comian en 3 octos, tilplade:

He herbe por frestea. Seguiter entiante fibrices.

La tgruntela napolitana. Dands fill ton the graciosh zar Airela hulasten un melo

Los estanqueros aereos. Entrada penerekisi reales. __Id.: a parniso, 1 pe medion () NOTA . Endampresente somana

Landred interpretation of the princip mer netor camico Brellarcia, cobuma variada inficion. en la que sa estrevará una gomedia un un acto the maginy market than the

GRAN BAILE HE MASCARAS Salon del Teafro.

pura el jueves 25 de enera à las I da le noche.

ANDWCIOS.

Francisco Carria, algoridad per 2d. Per meson de Mutera; D. Asfael maran rezon callo He's works of office to co 21, parroquinoute de Abaçeana arries el alique de come de la contra de contra la contr

Se reinte nostrative se l'insantier le par l'in l'indails, su faction bing expanded on si charaly during e as guarmeloues para par o passe ura solu enbulluria.

Daring Watch "Hell Trecto" on this take in prendide with periodico y den la carro de Fontesianima 5: " a conte

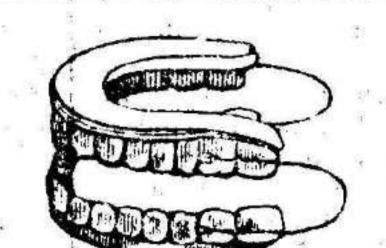
- physical principal party Lev municipat

20 DE AGOSTO DE 1876 que regira desde todo fetrero: se conde à Zicoles au el calablecimiento de La Paz, Zoco. 5.



Ouracion instantanca de los más violentos dolores de musica - Censerva tion de la dentadura y las enclas.

Deposito Gral, en Hapana, Sres. I. Fergar y O. Manters, 51, prai, Madrid, Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.



CARLOS FRANCELIUS.

DENTISTA.

Pone toda cu-code dicoles artificiales, dosde uno lessa la denladucs completa, montados en oro y on coutchouc, Penetica todas las operaciones concernientes à su profesion. Viva caite de Mentija, miar 7.

times of the same particular and the same of the same # No mas dinturas progresivas!!! MISTURA VEGETAL del Dr. James SMITHSON.

Deruelre instanta requente el cofor natural a! cabello y a. ta barba.

tudul la varse antes y después. Su'apreacton es sencula vel extio lemediato; no mancha la hief or perputies a la salud. Para Convencer all's incre m. lus, la consenda casa de la re-'dro Leante, peluquero, se on! carga de appear la unaZALINE a lis persugas que descen ensavareste maravilloso producha La caja can cepillo v perne TS rs : of drasco some 21 est.

Deposito generalen Paris: L. 1: GRAND, provendor de S.M. of Emperador, 20%, the Saint-Honord En Maurid, Agencia franch española, Sordo, 31.

Citrato de magnesia

granulado y gascoso.

or BISHOP Lindres: Specksfields, Mile End New Topon. N. B.

A. Bishop sué el primbro que preparó y dió á conocer este citratos que ha tenido después tantas implement sin que ninguna have potitido igualar nunca da supérioridad de las materias empleadas, ni el bello aspecto de sus gramelas, m su perfecta solubilidad ni el ghsto tan agradable de

ESPECIACULOS. Traches a capital contidades El Citrato de Magnesia tiene grande hombredin en tedas las naciones y lodas byscan bon, avidez of mas perfecto. Parceso les farmaceutirus age desemb procurate hi su quigately el producto has 'seguro' no keeden nanca mas our cl'de In casa Bestion .- Precia 10 as.

En Madrid por mayor; Agancia franco española, Saccio, 31, En Miller D. Lucas Serrano. 24-20

AGGS DENTIFICA ANATHERINA

del Am. In G. Papp, medlen-dentistu da la Corte imperial y real de Austria en Viena - Potente de invencion en Inglaterra, América y Austria. Guenemesta tanea y radicalmen-

de des mas fuertes dojoies de manlas, timpia la deutadura con perfeechet incarolaque tiene tailare, restituyentien su color untural. Blanques sur esmalte, impide la Sall harden de las electus y ca ma los dolores lle jos dientes agujerendes à c grailos; también tu refler of alicato, asegua los dien-

and British application of the Color of the Sangido con el cepille, l'reche 14 asp y En Madrill, spoc, amyor, Agent: NODERIZACIONE II susque de la franco-española, Sordo, 31.-

Alm zao y Martin, D. P. Leante yD. Lucas deriano. 208 - 6

PLUORASTERIUT = Esta uneva combi the principles no co-The blindes jur tos mer diens antiques, liens,

Mi de aconomis, to tax as condactificas. det problem and mythelinebut i the gaple -- Al myes an attospargatives; este wealera the asimo en indo se tema, con may bue be with the fatos A beliefes fortificación la firfacto es coguro, al paso que ne le es el agul de Sed az y come paratiat Estant arregtar la d'icis, seccian, la reled à la fuerza de las per aria. I Los nego. tos ancianes y los outermes debilit des la separtan sin dillicultud. Cada cual escole, para purgarse, la fine le la comida que mojor le contragan segun sus obuja-Ciones, les et d'esta que cousa el pur gante, estand completamente inulada concaja hidena allamentacioni, no se halla reparo a guno en purgerse, cuali-

do hava necesidad. Les médicos que emplean este nedio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pretexto de malguste o por temor de debilitarse. Lease la Instruccion en todas las huenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

FERRO-CARRILES DE MADRID À ZARAGOZA Y A ALICANTE. Tarifas de trasportes.

Esta compañía tiene el honor de poner eu conocimiento: del público que la clasificacion de mercancias ue la tarila combinada N. A. S., humero 2, nueve, vicente, y su amplication queda modificada desde l' de junto pasado del modo si-Entente:

1. Las mercancias que à continuacion se expresan procedentes ó destinadas a cualquiera de las estaciones comprendidas entre Pozo-Cañada y Cartagena inclusive, se considerarán excluidas de dicha clasificacion y por consigniente no se facturaran por la mencionalla tarifa N. A. S. núm. 2, (nuevo) y su ampliacion.

Mercancias excluidas.

Aigodon cardado, id. en binio. labrado, prensado ó en rama. Arroz, Corcho en bruto y labrado. Curtidos. Desperdicios de cueros, pietes de llaria y de algodon. Hitos de lana, de algodon, etc. instrumentos, de música y otros. Lana en bruto d en courrel brado ò elaborada, identprensada, Lenceria. Enno en bruto ó labrado, Pieles y telas para sacos.

2. Unedan tot dmente excluidos de dich relasificación los conjetes manifestados y la sal Gema y Mamportante.

Desde el di de junto pasado queda totalmente suprimida la tarifa internacional núm. 20, para el tras porte de mercancias, con destino á Ceffe y Marsella por el puesto de Alicanto y vice-versa, y por consi-

guiente nosde flicha fecha no se ad.

mitira por las estaciones mercancia

alguna pur dicha, tarifa En todas las facturas de las es taciones y despachos: centrales de Murcia v Cartagena, existen les correspondientes carteles avisos, anunciando al público las precedentes modificaciones.

音を入る S.E.E.N., in him of area RI CO

LLEGAR AL CHILD, encuadernado con relieves, 5 rs. . . .

MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacaslingen id., 4 rs. 80 cents

THE LA INITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs. VISURAS: ALI SANTISIMO SACRAMEN-TO T A MARIA SANTISHIA; para Ladors los dias del mes, con otras craprimas, ou id. 4 rt. 80 cents.

EJERGIGIO PRACTICO 198 LA VO-LUNTAP DE DIOS, "on HE VI IS 1 OFF TO PAILYOUE NUESTRA SENO-BA; para los, tres, tiempos del mio,

en id., 4 rs. 50 céals. In Califica EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA YSAN LIGORIO, obsequiamio a lini-Tacion saya. y taridicile con afectuosas incidatorias de esté saute: al Santisimo Sacramentoi envid., a rs. 1 -

LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ensesto Regar, tres fomos en pasta, 54 rs. LIAMAMIENTO A DA JUVENTUD DE SENORAS CRISTIANAS, en rústi-

ca, 1 rl. DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES FOR JESUCRISTO EN EU CENACULO, en id . 72 cents. EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMI-

SA en id. Lett. Letterned at the LACAUSA CATQLICA, en jel.; 2 rs. A LOS DEMOLEDORES ESPANOLES. recuerdos de dos nevoluciones demográticas francesas en id. 6 rs. EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUER.

RA A LA IMPIEDAD, en carton, 2 rs. LA DONCELLA CRETIANA, 6 gonsejos y, ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., i real 50 cénts. -

LA SAGRADA BIBLIA, con notas por

el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.

-La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs. .: LA LEVENDA DE ORO, tres tomos

en media pasta, 168 rs. OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores elisicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.

EL INGENIOSO HIDALGO DON OUI-JOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.

ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.

LA IGLESIA ROMANA Y LA REVO-LUCION, do tomos en uno, medias pasta, 40 rs. LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el

litmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs. FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CA-TACUMBAS, novela por el cardenal Wisseman, un tomo en pasta, 8 rs.

- La misma en rústica, 5 rs. BENJAMINA. - novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en

pasta, 6 rs. EL ESPIRITU DE PIO IX, mi tomo á la francesa, 6 rs.

LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa. 6 rs. SELVA DE MATERIAS PREDICA-BLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso Maria de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.

LA TIERRA SANTA, peregrinacion á Jerusalen, por el abad Milisn, dos tomos en pasta, 32 rs.

Obras de Julio Verne. DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directoren 94-horas, 13 minutos, 20 segundos. 7 a edicion, un tomo, 5 rs. LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4 a edicion, un tomo, 5 rs.

EL DESIERTO DE HIELO, 4 ª edicion, 20n tomo, 5 rs. VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3 edicion, un tomo, 3 rs. CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4, edicion, un tomo, 5 rs.

Obras de E. Laboulave. PARIS EN AMERICA, 8.º ediciou, un tomo, 5 rs. EL REY DE LOS PAPAMOSCAS, 6.4

edicion, un tomo, 5 rs. Obras de Mayne-Revd. LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.9 edicion, un tomo, 5 rs.

EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2. Redigions un tomo, 5 rs. et ... LOS CAZABORES DE PLANTAS, con

grabados, un tomo, 5 rs. LOS CAZADORES DE GIRAFAS, une 10mo, 5 rs. - 24: LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo,

LOS DESTERRADOS EN LA SELVA. un tomo, 5 rs. AVENTURAS DEL GRUMETE WI-LLIAM, dos tomos: Primera parte, El Negrero, 5, rs.

Segunda parte, Los Núufragos, 5 rs. Obras de varios autores LA PIEDRA EILOSOFAL, un tomo, 5

" reales. MAJE A VENUS, 3.º edicion, un tomo,

VIAGE SEBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.

HISTORIA BE UNA MOMIA, un tomo, test received to DE PARIS A ASTRAKAN, impresiones

de viajes 5 tomos, 25 rs. LA TAZA DE TE, viage à China, un . tomo, 5 rs. LA RERLA DE LIMA, (guerra del Pa-

LOS MISTERIOS DE LA INDESTRIA, 2.ª edicion, un tamo. 5 rs. EL BALLENERO, 2 ª edicion, un tomo,

SIETE ANOS EN AFRICA, 27 edicion, un temo, 5 rs. POEMAS -UE LA BARBARIE, nu tomo,

A ORILLAS DEL NILO, 2.ª edicion, un tomo 5 rs.

MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL, un tomo, 5 rs. HISTORIA DE UN GRANO DETRIGO; de un tomo, 5 rs. Al le rec la Brieff - jet

LO QUE SERA EL MUNDO:EN EL AÑO TRESCMH., undomo, 5 rs: 47 1 UN HABITANGE DEL PLANETA MARquilE, por Enrique de Parville, 4.8 edicion, un tomo, 5 rs.

LAMEJOR Victoria, por 1. Karadagh; traduccion de. D. Miguel (Calderon de la Barca, ministra qua fue de Estado. 4; a edicion, un temo, 5 rs. LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por

J. W. Hac-Klauder, un tomo, 5, rs. NIAJE POR DEBAJO, DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grahados, 5 rs.

LOS GRANDES FENORENOS DE LA NATERALEZA, id. id., 5 rs. LAS HABITACIONES MARAVILLO-SAS, dos tomos, con grabados, 10 rs. LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grahados, 5 ts.

METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCES, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs. VETODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPANOL.

un tomo, 22 rs. TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCU-DOS, por D. José Llovera Martinez, un tomo, 10 rs.

por D. Lorenzo Badioli, encartonado,

CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos. Las obras que antecedense hallan de venta en el establecimiento de La Paz,

con las encuadernaciones y precios fijos

marcadas en las mismas.

linea. -- Comunicados, desde 0'25 á 3'00. -- Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0.25.-A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 at 50 por 100 -- Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

GRAN DEPOSITO DE CALENDARIOS, en el Establecimiento de La Paz.

Calendario del antiguo reino de Murcia, conforme con los anuncios, astronómicos del Ministerio de Marina y con el santoral y anuncios religiosos masi

exactos y completos, per D. Rafael Almazan y Martin; único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 2 y 112 rs., 9 rs. el 100 y 86 el 4,000. Calendario del zaragezaño D. Mariano Castillo, titulado El Firmamento; único depósito, un ejemplar 1/2 real y veinticinco 6, rs., 22 rs. el 109; 100 rs. los 500 v 190 el millar.

Calendario del zaragozano D. Mariano Castillo, para cartera, titulado El profético zaragozano; único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veintícinco reales, v 12 rs. el ciento:

Calendario agricola del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado El Regalo; unico depósito, un ejemplar 3 reales v seis 15 reales. Calendario del zaragozano D. Joaquin Vague, titulado El Cielo en 1872; un ejemplar 5 cuartos y vointicinco 7 rs., 24 rs. el 190; 46 los 200, y 110 rs. los

500 ejemplares. Almanaque de La Risa, ramillete de flores, ortigas y abrojos, por D. Eduarde Bustillo y otros escritores, con grabados. Un ejemplar 4 reales y seis 2f real. Almanaque Hispano-Americano, ilustrado por Ortego y redactado por Luston,

con la colaboración de otros escritores. Un ejemplar 4 reales. Almanaque El Omnibus, con multitud de chispeantes grabados y atestado astab las ruedas de cuentos, anécdotas, pensamientos agudos, hilvanado por M. Busquet. Un ejemplar 4 reales y seis 21 real.

Almanaque de Gil Blas, con gran profusion de caricaturas nuevas, Bonitas y baratas y gran profusion de versos, epigramas y palos á los amigos. Un ejemplari 4 reales y seis 22 reales. Agenda de bufete ó libro de memoria diario para apuntes de entradas y

salidas de caudales y recuerdos, con calendario, cuentas ajustadas, guia de Madrid. Un ejemplar. 10 reales y seis 51 reales. Agenda de las familias, con cuentas ajustadas y listas para anotar el gaste

diario de la casa y el semanal de la lavandera y planchadora. Un ejemplar 10 reales y seis 56 reales. genda de la lavandera, con enentas ajustadas y listas semanales para el

apunte de la ropa, que se entrega y paga. Un ejemplar 2 y 112 reales y seis 14 reales. Los gastos de trasporte son de cuenta del comprador. No se sirve pedido al

que no acompane el importe. Los pedidos deben dirigirse á D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, n.º 5, establecimiento de La Paz, en Morcia.

PARIS 10. Mondorgueil GHANDER AND BRIDE Tratamiento infalible por

VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 r.) BOLOS de ARMENIA

bu Murcia II. Lucas Serrano.

CONSON CALDO JULIEN. Se hace en un minuto, con CONSON L'intererealmente todos fos elementos del caldo casero, o sea carne, legumbres, grasa, gelatina y sal, Precio 8 rs - En Paris, Desnoix y C. 22, rue du Temple. - Madrid, por mayor, Agencia ; franco-española, Surdo, 31. En Murcia, D. Lucas Serrano. 72-4-17



El Fenix Español,

Compania de seguros reunidos, establecida en Madrid, paseo de Recotetos, mim. 9.

Capital de garantia 57.000,000 de reales.

Ramo de incendios

Este gran compañía nacional, la mas importante por sp foudo de garantia asegura contra incondios » prima fija 10da clase de objetos, mueblos é inmuchles. El pago de los danos de sus asegurados, lo efectua al contado y sin ningun descuento, cos siniestros pagados hasta el 31 da diciemhre de 1870; asgienden à la impontante cantidan de 14 006;516 i vn. - Days razon en Murcis, B. Francisco Xumbo, calle de Bathon.

A LOS COMERCIANTES

Papel marca helandesa, con raya azud; buena caticad, en paquetes de 270 cartas à 17 rs. Sobres biancos à 2 y medio rs. caja, y de color de paja, los mas usuales de hov. 8 4 rs.

Ordenanzas y Aranceles de Aduanas con otras disposiciones de interes. La Zona fiscal, lista completa de todos los pueblos que la componen de precedida de reglas y ordenanzas sobre la circulación de mengancias.

Todo esto se encontrará en la sucursal del Anuario del Comercio en esta capital, sita en el establecimiento de la l'az, calle de Zoco; cum 5, en donde se vende este mil libro, se sieven las suscriciones del misma, gir se admiten abdnos y anuncios para la edicion de 1871.

Mtra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establer miento de La Paz se venden laminas para cuadro. grabadas en acero con suma deficadeza.

Tanchien se veuden famigas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuacio del monte, del mismo tamaño e igual delicado, grabado.

PRECIO D'OCE CUARTOS, MILLON DE CUARTOS DE CUART

la Constitución española

para que realmente la entiendan los miños y el pueblo y les sca benefico su estudio por sus pociones, maximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña á los discipulos para con sus massires.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos à la administracion de teste per podico, A los maes tros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

Higidaica, ladalible 7 petros-Evativa, cripa birdet amelino de otro medicamento. - Vendemo en todes las fermesias (Reight melodoj. 30 anos de exito. -- Paris, BRUU, 181., boulevard Magenta, 158.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Galle de Zoce, mim. 5.